

Quito, 25 de Marzo de 2015

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de La:

### **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIAVELTRANS S. A**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de compañías vigente y en mi calidad de comisario principal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIAVELTRANS S. A**, se procedió a solicitar la información Administrativa, Financiera y Contable de la empresa y se observó que ha tenido ingresos gravables por actividades propias de la compañía no muy relevantes, en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014, así como registros en las cuentas principales tanto del Balance General y Estado de Resultados del periodo antes mencionado.

En cuanto a la convocatoria a la Junta General de Accionistas se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes y los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas se conservan de acuerdo con la ley.

El propósito de este documento es informativo para los usuarios específicos indicados anteriormente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Aguilar Díaz', written over a horizontal line.

**Ing. Cristian Aguilar Díaz.**

Comisario Principal

C.I. 1724181258